

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de agosto de 1984.-

Visto lo solicitado a fs.1 por el Cuerpo Médico Forense y lo informado a fs.2 por el Servicio de Reconocimientos Médicos,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar en calidad de "Suplente" -a partir del 22 de julio ppdo.- por el término de 71 días -a la señorita Mirta Beatriz Tassara con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) para desempeñarse en / el Cuerpo Médico Forense.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente / para el corriente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la // Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
GENARO R. CARRIZO

m. r.